



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34375
Nombre: Salud pública
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1200 - Grado en Enfermería	Facultat d'Infermeria i Podologia	1	Segundo cuatrimestre
1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent)	Facultat d'Infermeria i Podologia	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1200 - Grado en Enfermería	Salud pública y enfermería comunitaria	OBLIGATORIA
1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent)	Salud pública y enfermería comunitaria	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ESPLUGUES CEBRIAN ANA

BALLESTER DIEZ FERRAN

RESUMEN

La Salud Pública, en su formulación actual, se interpreta como ciencia y como práctica social transformadora. Como ciencia social crítica, investiga los determinantes sociales de la salud y establece las relaciones causales que existen entre dichos determinantes y las condiciones sociales en las cuales, vive y trabaja la población, así como las condiciones sanitarias en las que son atendidas las personas. Los determinantes de la salud como veremos, se dividen en las siguientes categorías: la desigualdad socioeconómica, la educación, el género, el trabajo, la biología, el medio ambiente, los estilos de vida y el acceso a los servicios de salud. Como práctica social, la Salud Pública se traduce como la forma social en la cual se organiza la atención a la salud-enfermedad, involucrando tanto a las organizaciones sociales como al Estado, siendo precisamente éste último quién, por medio de sus órganos y estructuras administrativas, imprime las políticas, establece las instituciones y desarrolla los servicios, las acciones y las actividades que se realizan en salud a nivel individual y colectivo, para conseguir una mejor calidad de vida y bienestar social.



La Salud Pública cuenta con tres métodos: la epidemiología, la investigación-acción participativa y la planificación sanitaria. Para actuar sobre los determinantes de la salud y reducir los efectos negativos de las enfermedades, la Salud Pública dispone de cinco ámbitos de actuación, a través de los cuales pretende asegurar un nivel óptimo de salud de la población. Estos ámbitos son: la promoción y la protección de la salud, la prevención de enfermedades, la atención curativa personalizada y la administración sanitaria. La promoción y protección de la salud y la administración sanitaria se ejercen sobre la comunidad, mientras que algunas técnicas de prevención y la atención curativa y rehabilitadora se ejercen básicamente sobre la persona.

El carácter interdisciplinar de la Salud Pública requiere una formación que integre conocimientos de: sociología, antropología, psicología, derecho, epidemiología, estadística, economía, ciencias biológicas, físicas, médicas, farmacológicas, y ciencias de la enfermería entre otras. La interdisciplinariedad y la transversalidad son los instrumentos que va a permitir integrar y dar coherencia a las ciencias sociales para proporcionar una explicación más integradora de la realidad. Si bien el proceso de salud-enfermedad, posee una clara materialidad biológica en la medida que afecta personas y grupos poblacionales, su dimensión es fundamentalmente colectiva, y requiere de los instrumentos que, se aportan desde la sociología, que permiten interpretar técnica y teóricamente el objeto de estudio como un proceso social, en sus dimensiones histórica, social política y económica. Desde esta perspectiva, se considera que lo biológico se integra en lo social, siendo la categoría central de estudio la reproducción social.

De ahí que la investigación en salud pública abarque dos objetos principales de análisis: la «investigación epidemiológica» y la «investigación en sistemas de salud». La primera estudia la frecuencia, distribución y determinantes de las necesidades de salud, definidas como aquellas condiciones que requieren de atención. en este caso, se trataría por un lado, de partir de algún grupo de determinantes para estudiar sus diversas consecuencias; estamos hablando de la epidemiología ambiental, ocupacional, genética o social. Por otro, las investigaciones pueden partir de alguna condición específica de salud o enfermedad (por ejemplo, la salud positiva, las enfermedades transmisibles, los padecimientos no transmisibles o las lesiones), para indagar sus múltiples determinantes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para un mejor aprovechamiento de la asignatura el alumnado deberá disponer de conocimientos básicos de:

- Bioestadística (distribución de probabilidad, contraste de hipótesis, significación estadística, así como fundamentos de demografía).
- Ciencias sociales (conocimiento del medio).
- Biología (ciencias de la vida).
- Historia.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE



-

Analizar y reflexionar sobre las consecuencias del ser mujer y hombre en el proceso de enfermar, la atención diferencial que se recibe y el modo específico de afrontar el dolor y la enfermedad.

Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas, de promoción de la salud y de investigación.

Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas y grupos en su proceso de salud/enfermedad

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo del estado de salud de las personas.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica, biomédica y sanitaria, para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y epidemiológica.

Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

Conocer y utilizar los distintos sistemas de información sanitaria.

Establecer procedimientos de evaluación, utilizando principios científico-técnicos y de calidad.

Identificar la participación comunitaria como un elemento imprescindible para el desarrollo de la promoción de la salud, así como participar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas saludables y proyectos intersectoriales que fortalezcan el desarrollo local.

Identificar los determinantes de la salud, tanto biológicos como demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales, psicológicos y de género, analizar su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población y su repercusión en el proceso de salud/enfermedad.

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia y grupos atendidos, garantizando una atención integral.

Reconocer el derecho a la salud, aplicar el principio de equidad social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Reflexionar sobre la importancia del análisis de género en salud, y comprender cómo en función de aquellos estilos de vida, el uso del tiempo y las condiciones de trabajo tienen un impacto en la salud de las personas.

Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.

Trabajo fin de grado. Materia Transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0. Unidad 0: Presentación de la asignatura

Supone un primer contacto con los/las estudiantes. A lo largo de 1 hora se aprovechará para dar a conocer y comentar con la clase los siguientes puntos:

- El programa de la asignatura de Salud Pública.
- Los objetivos y competencias que se pretende conseguir durante el curso.
- Las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación.

1. Introducción a la Salud Pública y Enfermería Comunitaria

Tema 1. La salud y la enfermedad.

Tema 2. Antecedentes históricos de la Salud Pública.

Tema 3. Concepto actual de la Salud Pública y de la Enfermería Comunitaria.

Tema 4. Ecología humana.

Tema 5. Salud global.

2. Las bases teóricas para el estudio de la enfermedad como proceso colectivo

Tema 6. El proceso de salud-enfermedad. Los determinantes de la salud.

Tema 7. El proceso de urbanización.

Tema 8. El proceso de trabajo.

Tema 9. La cultura en el proceso de enfermar.

Tema 10. (Dis)capacidades y dependencia.

3. Las bases metodológicas para el estudio de la enfermedad en la comunidad.

Tema 11. Fundamentos de epidemiología.

Tema 12. La evolución del patrón epidemiológico y la transición de riesgos.

Tema 13. Las fuentes de datos y sistemas de información en epidemiología y salud pública.

Tema 14. La Medición en Epidemiología (I).

Tema 15. La Medición en Epidemiología (II).

Tema 16. La calidad de la medición en los estudios epidemiológicos.

Tema 17. La epidemiología descriptiva.



- Tema 18. La epidemiología analítica.
Tema 19. La epidemiología experimental y cuasi-experimental.
Tema 20. Los estudios de evaluación de pruebas diagnósticas.
Tema 21. Estudio de brotes epidémicos (epidemias).

4. La protección de la salud: los problemas sanitarios y su control.

- Tema 22. Salud y medio ambiente. La protección de la salud.
Tema 23. El problema de la contaminación de las aguas y su control.
Tema 24. Alimentación y salud: conceptos básicos.
Tema 25. El problema de los residuos sólidos y su control.
Tema 26. El problema de la contaminación atmosférica y su control.
Tema 27. Cambio climático y salud.
Tema 28. El problema de la contaminación acústica y las radiaciones y su control.
Tema 29. El problema de la contaminación química y su control.
Tema 30. Problemas de salud relacionados con el trabajo y su abordaje desde la Salud Pública.
Tema 31: Trabajo práctico sobre epidemiología y salud pública.

5. Programa práctico

TALLERES DE SALUD PÚBLICA

Taller 1: Píldoras conceptuales.

La comunicación en todos los niveles (masiva, comunitaria e interpersonal) juega un papel importante en la difusión de conocimientos, en la modificación o reforzamiento de conductas, valores y normas sociales y en el estímulo a procesos de cambio social que contribuyen a mejorar la calidad de vida. Las características de la población actual, en contacto constante con la tecnología hacen que el proceso de comunicación en salud se centre cada vez más en las pantallas, en los tiempos breves y los recursos visuales.

Objetivo del taller: Realizar un micro vídeo educativo de entre 90 segundos y 5 minutos, sobre uno de los temas incluidos en los dos primeros módulos de la asignatura («Introducción a la Salud Pública y la Enfermería Comunitaria» y «Las bases teóricas para el estudio de la dolencia como proceso colectivo»).

Taller 2: Tipo de estudio, medidas epidemiológicas y tasas estandarizadas.

En el taller se revisarán los conceptos básicos de los tipos de estudios epidemiológicos y se practicará el cálculo y la interpretación de las medidas de asociación adecuadas a cada tipo de estudio.

Taller 3: Residuos sanitarios y salud pública.

El control de los residuos es un objetivo prioritario de la salud pública debido a las repercusiones y el impacto que tiene en el medio ambiente y en las personas. Tanto la clasificación de los residuos como su gestión y tratamiento es de importancia capital para la salud pública.

Como práctica para el alumnado se plantea un taller centrado en los «residuos sanitarios», aunque sin



dejar de lado los residuos sólidos y su importancia medioambiental y de salud pública.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Teoría	78,00
Aula informática	10,00
Total horas	90,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	12,00
Estudio y trabajo autónomo	26,00
Preparación de clases	12,00
Preparación de actividades de evaluación	4,00
Resolución de casos prácticos	6,00
Total horas	60,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En función de las competencias, de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusiones en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación, individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación del alumnado en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática del módulo.

A) Actividades presenciales (60%)

A.1 Clases expositivo-participativas

Clases expositivas y participativas con apoyo de medios audiovisuales en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se formularán preguntas que se debatirán en el aula.

A.2) Trabajo de grupo

Elaboración de trabajos en pequeño grupo (5 ó 6 estudiantes) sobre contenidos del programa con exposición final oral al gran grupo o entrega del trabajo realizado.



A.3 Talleres

Trabajo participativo con participación de todos los miembros en el que se integra teoría y práctica

A.4 Tutorías

Periodo formativo realizado por el profesor el alumnado para revisar y discutir materiales y temas de las clases y consultar dudas.

A.5 Evaluación

Pruebas escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, y presentación de trabajos individuales y en grupo.

A.6 Actividades complementarias

Otras posibles actividades formativas relacionadas con el módulo: conferencias, talleres, video-forum, visitas, etc.

B) Actividades no presenciales (40%)

Estudio y trabajo autónomo

- Estudio y preparación de los contenidos.
- Elaboración de tareas y trabajos individuales y de grupo.
- Estudio y preparación de pruebas orales y/o escritas.

El Aula virtual se utilizará como medio de comunicación entre el profesorado y el alumnado, así como para el intercambio de documentos y materiales de apoyo a la docencia de uso privativo para la asignatura.

ales de apoyo a la docencia de uso privativo para la asignatura.

EVALUACIÓN

A) Evaluación diagnóstica inicial

La evaluación diagnóstica inicial se realizará recogiendo información del alumnado a través de un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas. Por un lado se plantearán preguntas relacionadas con la disciplina, y por otro, preguntas relativas a los últimos estudios realizados, preferencia de asignaturas en su formación básica y en la de la carrera, etc.



B) Evaluación formativa

B.1) Evaluación de los talleres (práctica)

Se evaluará mediante la resolución de ejercicios o presentación de trabajos realizados a partir de las clases prácticas en este aula. Oportunamente se entregará el documento guía de dichos trabajos.

La asistencia a estas clases de carácter práctico será obligatoria, y se procederá a su control mediante hoja de firmas.

El alumnado debe de asistir al grupo de prácticas de informática al que ha sido asignado. El cambio de grupo debe justificarse por escrito al profesorado encargado de impartir los talleres.

Los ejercicios o trabajos se puntuarán de 0 a 10, y la puntuación final de cada taller consistirá en la media ponderada de éstos, en función del peso específico que se atribuya a cada uno y que oportunamente se anunciará.

Los talleres que no superen la puntuación mínima exigida deberán ser recuperados en la fecha que indique el profesorado.

B.2) Evaluación de los contenidos teóricos

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante una prueba escrita, utilizando como instrumento las denominadas «pruebas objetivas» o cuestionario con preguntas cerradas (tipo «test»), que permiten explorar ampliamente la materia, dado el número elevado de preguntas que pueden formularse y por la facilidad que tiene el/la estudiante para llevar a cabo su respuesta.

La prueba constará de entre 60 y 75 preguntas, con 3 alternativas de respuesta, de las cuales sólo una será la correcta. Las preguntas podrán referirse tanto a los contenidos de la parte teórica como a los de la parte práctica impartidos en el aula informática. La puntuación obtenida, de 0 a 10, se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

Aciertos: A
Errores: E
Nº de posibles respuestas: n
Puntuación máxima del «test»: p
Nº total de preguntas del «test»: T

$$\text{nota} = (A - E/(n-1)) \cdot p/T$$

Ejemplo:

Aciertos: (A) = 43
Errores: (E) = 7
Omisiones: = 10
Nº de posibles respuestas: (n) = 3



Puntuación máxima del «test»: (p) = 10

Nº total de preguntas del «test»: (T) = 60

nota = $(43 - 7/(3-1)) \times 10/60 = 6,583$

B.3) Evaluación formativa sumativa

En la evaluación sumativa definitiva se tendrán en cuenta las aportaciones y logros conseguidos de la evaluación formativa.

En este sentido:

- La puntuación obtenida en la prueba equivaldrá al 60% de la nota final.
- Los productos elaborados en los talleres (prácticas) equivaldrán al 20% de la nota final, a razón de un 5% (talleres 1 y 3) y de un 10% el taller 2.
- Los trabajos elaborados en clase equivaldrán al 20% de la nota final.

Para proceder al cálculo de la media ponderada se deberá de haber obtenido al menos un 5 sobre 10 en la parte tipo «test» y haber superado con éxito (5 o más, sobre 10) cada uno de los talleres.

En caso contrario, la nota que se reflejará en el acta será una de las siguientes:

- La puntuación obtenida en la prueba «test», sobre 10, si ésta fuera menor de 5.
- La mínima puntuación menor de cinco, sobre 10, obtenida en los talleres, si se ha superado la prueba «test».

La puntuación de los ejercicios/trabajos realizados en los talleres que se hayan superado se mantendrá hasta la segunda convocatoria. Los ejercicios/trabajos que no se hayan superado, deberán de volver a presentarse para la segunda convocatoria. La puntuación de los talleres y los trabajos sólo se guardan un curso académico.

BIBLIOGRAFÍA

- Sánchez Moreno, A. et al. (2000). Enfermería comunitaria. Madrid: McGraw-Hill. 3 vol.
- Hernandez Aguado, I. et al. (2018). Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de salud. Madrid: Panamericana. 3a ed.
- Hernandez Aguado, I. et al. (2011). Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de salud. Madrid: Panamericana. [BS SALUT PUBLICA 0186, 0187, 0188, 0189, 0190] -
- Martínez Navarro, F. et al. (1999). Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana. [BS SALUT PUBLICA 0005, 0027, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0065, 0076]
- Mazarrasa Alvear, L. et al. (2003). Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana. 3 vol. 2a ed. [BS INFERMERIA 00209 v.1, 00210 v.2, 00211 v.3] [BS-HG 0041 v.1, 0042 v.2, 0043 v.3]



- Ahlbom, A. (1987, 1992, 2007). Fundamentos de epidemiología. Madrid: Siglo XXI de España. [1987: BS 011544, BS 011838, BS 015710] [1992: BS LOPEZ MERINO 0184, 03845] [2007: BS-HM]
- Last, J. (1993). Salud Pública y Medicina Preventiva. Madrid: McGraw-Hill. 6 vol. [BS INFERMERIA 00212 v.1, 00213 v.2, 00214 v.3, 00215 v.4, 00216 v.5, 00217 v.6]
- Piédrola Gil, G. directores Joaquín Fernández-Crehuet Navajas. . . [et al.] (2016). Medicina preventiva y salud pública. Barcelona : Elsevier-Masson. [CC Salut, BS-PREVENTIVA; Farm`acia, CI Salut publica 0409, 0411, 0412, 0413]